

# De nuevo sobre la *Garcineida*

Maurilio PÉREZ GONZÁLEZ

Universidad de León

Recibido: 14 de diciembre de 2003

Aceptado: 18 de marzo de 2004

## RESUMEN

El autor reconsidera algunas opiniones suyas y se reafirma en otras formuladas en su estudio y edición crítica de la *Garcineida*, a la luz de las recientes reseñas “críticas” aparecidas en *ALMA*, *Euphrosyne*, *Speculum* y otras revistas científicas.

**Palabras clave:** *Garcineida*.

PÉREZ GONZÁLEZ, M., «De nuevo sobre la *Garcineida*», *Cuad. fil. clás. Estud. lat.*, vol. 24 núm. 2 (2004) 249-255.

## Again about the *Garcineida*

## ABSTRACT

In the light of recent “critical” reviews published in *ALMA*, *Euphrosyne*, *Speculum* and other scientific journals, the author reconsiders some of his own opinions and reaffirms others that appear in his study and critical edition of the *Garcineida*.

**Keywords:** *Garcineida*.

PÉREZ GONZÁLEZ, M., «Again about the *Garcineida*», *Cuad. fil. clás. Estud. lat.*, vol. 24 núm. 2 (2004) 249-255.

La *Garcineida* se ha considerado una obra muy controvertida, sobre todo hasta que Thomson descubrió en Cambridge dos nuevos manuscritos, con los que publicó una nueva edición crítica<sup>1</sup>, bien es verdad que de valor muy irregular. Hasta tal punto es controvertida, que anteriormente incluso se había puesto en tela de juicio que el conflicto de las Investiduras fuera el eje temático de la obra, y hasta se había dicho que a veces el ms. *B* era superior al ms. *A*<sup>2</sup>, a pesar de la dependencia de aquél respecto a éste y de varias otras razones en contra.

También a mí la *Garcineida* me pareció una obra controvertida y peculiar desde el momento en que la leí y, sobre todo, desde que empecé a dedicarme a ella. De hecho, hasta que publiqué su estudio y edición crítica<sup>3</sup> pasaron no menos de seis años, en los que suspendí varias veces el trabajo para poder analizar los hechos con más perspectiva. Aún así, nunca me cupo la menor duda de que mi libro había de contener opiniones discutibles y aspectos mejorables.

<sup>1</sup> R. M. THOMSON. *Tractatus Garsiae or the Translation of the Relics of SS. Gold and Silver*. Edited with Introduction, Text, Translation and Notes, Leiden 1973.

<sup>2</sup> M.<sup>a</sup> R. LIDA DE MALKIEL, “La *Garcineida* de García de Toledo”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7 (1953) 246-258.

<sup>3</sup> Maurilio PÉREZ GONZÁLEZ, *La Garcineida. Estudio y edición crítica con traducción*, León 2001, 391 pp.

¿Cómo no va a ser así en el estudio y edición crítica de una obra de la que sólo restan cuatro manuscritos (*A*, *B*, *G* y *T*) emparentados dos a dos? Para ponerlo de manifiesto, basta con citar aquí unas cuantas lecturas coincidentes en dos manuscritos a la vez que opuestas a los otros dos manuscritos, a su vez coincidentes: 1) § 2. 1 suspirabat *AB* : suspirat *GT*; 2) § 4. 12 deorasset *BG* : deorauerat *AT*; 3) § 4. 13 item *GT* : om. *AM*; 4) § 4. 17 tamen *AT* : enim *BG*; 5) § 4. 19 beatissimum *AB* : beatum *GT*; 6) § 4. 23 ad — — sedens *AB* : om. *GT*; 7) § 5. 16 cunctentur *AB* : dubitent *GT*; 8) § 5. 2 et *AB* : atque *GT*; 9) § 8. 3 in piperatis acribus *AG* : om. *BG*. Pues bien, los ejemplos de este tipo son un centenar, excesivos para una obra tan corta. Pero la situación se aprecia mejor si se subraya que en los ejemplos citados los cuatro manuscritos se relacionan de todas las maneras posibles: *AB* / *GT*, *AG* / *BT* y *AT* / *BG*.

No obstante, son los especialistas en la materia, los estudiosos de la latinidad medieval y sobre todo de la literatura latina medieval, quienes deben manifestar sus opiniones favorables o desfavorables a las mías en sus correspondientes reseñas críticas, si tienen a bien hacerlas.

Deliberadamente he dicho “reseñas críticas”, pues las hay de diversos tipos, como es bien sabido. Así, son bastante frecuentes las *reseñas meramente descriptivas*, en las que el autor expone el contenido de la obra reseñada obviando cualquier opinión personal favorable o desfavorable a dicha obra. Para elaborar reseñas de esta naturaleza suele ser suficiente leer el índice de la obra, por lo que no es de extrañar que, con un poco de práctica, sea posible “producir” en un solo día varias reseñas descriptivas. Hace unos años, la mayor parte de las reseñas de la revista *Helmantica* eran de este tenor. Actualmente suelen ser de este tipo las breves reseñas de la revista *Medioevo Latino*, aunque en este caso con toda la razón, al tratarse de una revista cuyo objetivo es la mera información bibliográfica.

También hay *reseñas laudatorias*, en las que de alguna manera su autor se siente impelido a opinar favorablemente sobre el libro reseñado. Son reseñas en las que se subrayan los méritos y se esconden en su mayor parte los deméritos. La mayoría de las veces sus autores son conocedores de los temas reseñados, pero no especialistas, por lo que no pretenden o no se atreven a ser plenamente objetivos. De todas formas, estas reseñas no me parecen desechables y, en todo caso, superiores a las anteriores, ya que el lector toma un primer contacto con la obra reseñada a la vez que probablemente le sirvan algunas opiniones favorables, así como las desfavorables.

Por último, las *reseñas críticas* exigen que su autor esté dispuesto a exponer tanto las virtudes (si las hay) como los defectos (si los hay) de la obra reseñada. De lo contrario, la reseña no será crítica, pues tanto el adjetivo latino *criticus*, *-a*, *-um* como el correspondiente griego implican que se emite un juicio global de la obra juzgada, es decir, positivo y negativo, favorable y desfavorable. De aquí que el autor de una reseña crítica deba ser especialista en la materia reseñada, pues sólo así estará capacitado para discernir. Y de aquí que frecuentemente se considere que una reseña crítica bien hecha tiene tanto valor como un artículo científico.

Pues bien, como el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León y yo mismo nos preocupamos en su momento de enviar un ejemplar de mi referido libro a diversas revistas españolas y extranjeras, era de prever que pronto se publicasen reseñas sobre mi estudio y edición crítica de la *Garcineida*, fuesen mera-

mente descriptivas, laudatorias o críticas. Y, en efecto, lo mismo que en ocasiones anteriores, también en este caso mi libro ha recibido bastantes reseñas, de las que las reseñas críticas merecen especial atención por las razones ya expuestas. Siempre las leo con ánimo autocrítico, puesto que jamás he renunciado ni renunciaré a seguir aprendiendo.

La primera reseña crítica a mi *Garcineida* fue la de François DOLBEAU<sup>4</sup>. Mucho me plugo esta reseña en razón del alto concepto en que tengo a la revista *ALMA*, pero sobre todo a causa de su autor, a mi parecer uno de los dos o tres mejores, especialistas franceses en latín medieval. Además, Dolbeau es tan correcto y objetivo como fino y severo en sus apreciaciones. Por todas estas razones leí su reseña crítica con sumo interés. Al principio parece meramente descriptiva, pero hay que convenir que sólo en apariencia lo es. De hecho, la reseña de Dolbeau contiene dos o tres observaciones importantes, una de las cuales supone una nueva contribución para conocer mejor la *Garcineida*. Me refiero al hecho de que yo no encontré ninguna referencia paralela para 4. 15 (*Verba enim sacerdotis aut uera aut sacrilega*), mientras que él encuentra tres en una misma zona, la Lotaringia<sup>5</sup>, lo que a mi modo de ver permite defender con más fuerza la probable paternidad germánica<sup>6</sup> de la *Garcineida*.

También estoy de acuerdo con Dolbeau en que mi edición crítica es mejorable justamente al final, donde él considera preferible publicar en dos columnas las versiones de los mss. *A* y *T*. Desde luego, la opción propuesta por Dolbeau es preferible a la decisión tomada por mí. Pero permítaseme añadir que debe compaginarse con la que me ha sugerido otra reseña crítica a la *Garcineida*, la segunda en llegar a mis manos.

Me refiero a la reseña crítica publicada por Luis CHARLO BREA<sup>7</sup>. Podría decirse que esta reseña es descriptiva y laudatoria antes que crítica, y tal vez así sea. Pero Charlo Brea, autor de la edición crítica de la *Crónica de los Reyes de Castilla*<sup>8</sup> y de bastantes artículos sobre la latinidad medieval, no olvida exponer su acertada opinión sobre el final de la *Garcineida*, que le parece truncado porque relego al aparato crítico el claro sabor terenciano del ms. *A* (*At illi obdormierunt. Vos ualete et plaudite. Ego Caliopius recensui*). Charlo Brea tiene razón incluso aplicando mis propios criterios de edición, según los cuales la lectura de *A* debería estar introducida en el texto entre semicorchetes superiores; o bien, si se aplica el criterio de Dolbeau, enfrentando en doble columna el texto del ms. *A* con el del ms. *T*, a fin de resaltar mejor la frase *Tu autem, Domine, et cetera*, de indudable sabor a lectura pública en el coro o en el refectorio.

Charlo Brea añade algunas observaciones a mi traducción de la *Garcineida*. Las he leído con atención y receptividad, a pesar de que la traducción siempre es un tema

<sup>4</sup> *Archivum Latinitatis Medii Aevi (Bulletin Du Cange)*, 59 (2001) 328-330. La reseña da la impresión de ser del mismo año en que se publicó mi obra, porque *ALMA* suele aparecer con un año de retraso.

<sup>5</sup> Desconozco dónde las ha encontrado. Probablemente sea en los CD-Rom de autores medievales publicados por la E. BREPOLS, que no tengo ni pude consultar.

<sup>6</sup> Más bien franco-germánica, es decir, de una zona geográfica ahora perteneciente a Alemania, pero no en todas las épocas.

<sup>7</sup> *Euphrosyne*, 31 (2003) 579-581.

<sup>8</sup> *Chronica Latina Regum Castellae. Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis LXXIII*. Turnholt, 1997, pp. 7-118.

enormemente controvertido. Y tal vez tenga razón en sus dos reparos principales (a *compunctio* y *pretiosus*); pero mi traducción de *pretiosus* por “preciado” conserva muy bien los valores del término latino en una obra medieval satírico-paródica.

La siguiente reseña crítica a mi *Garcineida* fue publicada por R. WRIGHT<sup>9</sup>, quien hace un repaso al contenido de la obra efectuando matizaciones o reparos allí donde considera pertinente. Así, a Wright no le parece necesario retrasar la *Garcineida* para acercar la fecha de su composición al pleno goliardismo. Wright considera el estudio de los demostrativos tan importante o más que el de la colocación de los verbos en la frase para poder inclinarnos a favor del origen germánico de la *Garcineida*. Por último, a Wright le llama la atención mi sospecha de que los numerosos manuscritos medievales de este opúsculo fueron eliminados por la censura oficial del Vaticano, siendo así que dos de los cuatro manuscritos supervivientes se encuentran precisamente en la Biblioteca Apostólica Vaticana.

Comparto plenamente su opinión en el segundo caso. Igualmente comprendo y respeto sus otros dos reparos, tal vez provocados por no haber sido yo más explícito. Y le agradezco sus muchas opiniones favorables sobre mi obra, siendo él un investigador tan avezado y habiendo publicado su reseña en una revista tan importante. La verdad es que las tres revistas citadas (*ALMA*, *Euphrosyne* y *Speculum*) y los autores de las reseñas tienen una entidad indiscutible.

Es evidente que en los párrafos precedentes no he pretendido hacer el más mínimo reproche a tres colegas e investigadores de tres países diferentes que han reseñado mi *Garcineida*. Todo lo contrario: no sólo agradezco que personas tan notables hayan considerado una obra mía digna de reseñarla en revistas tan importantes, sino que además considero que con sus respectivas reseñas críticas han contribuido a un mejor conocimiento de la *Garcineida*, tal como ya he expuesto. Así es o debe ser siempre, según creo, el espíritu investigador. Y por eso en este breve trabajo he querido poner de manifiesto sus respectivas aportaciones.

Pero aunque sus reseñas hubieran sido agrias o francamente negativas, jamás habrían oído o leído la más mínima reprobación dicha o escrita por mí. Tal ha sido mi comportamiento a lo largo de mi vida universitaria e investigadora, en la que se me han hecho entre cinco y seis decenas de reseñas a los doce o trece libros que he publicado, de las que algunas ponen más o menos reparos a mis opiniones científicas o a mi forma de organizar el contenido del libro del que hubiera sido editor. Nunca he objetado nada a tales reseñas, porque cada cual es muy dueño de tener su propia opinión, incluso en el caso de que alguien no sea especialista en la materia que ha osado reseñar.

Pero recientemente Felipe GONZÁLEZ VEGA (en adelante FGV) ha publicado una amplia reseña a mi libro *La Garcineida. Estudio y edición crítica con traducción* (León 2001)<sup>10</sup>, a la que no me queda más remedio que contestar. ¿Por qué?

No porque la reseña de FGV sea la única de la citada revista que no está bien encabezada, como fácilmente puede comprobarse con sólo examinar brevemente todas las reseñas de *Veleia*, 17-18. En efecto, sólo la de FGV no recoge en cursiva el título completo, aparte de que introduce un curioso “a cargo de”.

<sup>9</sup> W. WRIGHT, *Speculum*, (2003) 976-979.

<sup>10</sup> *Veleia*, 18-19 (2001-2002) pp. 527-532.

No porque FGV dedique el 25% de la reseña (algo más de dos columnas de un total de nueve) a criticar el formato, los tipos de letra y hasta los márgenes y el brillo del papel, cuestiones que casi nunca se le consultan al editor, como muy bien saben quienes han publicado varios libros. ¿O acaso quienes publican en *Ediciones Clásicas*, por poner un ejemplo, pueden elegir formato, tipo de letra y márgenes?

No porque en la p. 528, col. 1.<sup>a</sup>, FGV manifieste un concepto exclusivamente negativo de lo que es una reseña crítica, con olvido total (e imperdonable en un filólogo clásico) del origen etimológico y conceptual del adjetivo “crítica”. Recojo sus palabras, por si el lector pusiera en duda las mías: “Pero una reseña debe ser crítica y apuntar con modestia y tino hacia aquellas carencias bien que formales detectadas en la obra”.

No porque FGV en la p. 529, col. 1.<sup>a</sup>, confunda o mezcle el marco histórico con el marco genérico, y acto seguido incida en la opinión de Lida de Malkiel sobre el contenido de la *Garcineida* (= el conflicto entre el clero español y los cluniacenses que trataban de imponer el rito romano a la Iglesia hispánica), opinión que ya no defienden ni siquiera quienes antes sí lo hacían.

No porque FGV me quiera imponer a la claridad y precisión de L. HUTCHEON un conocido artículo de J. MANN, que he leído y tengo, pero cuyo contenido me parece más concreto y, en consecuencia, de aplicación menos general<sup>11</sup>.

No porque a continuación (p. 530, cols. 1 y 2) FGV escriba lo que escribe con un tono, un estilo y una sobreabundancia impropios de una reseña científica; por ejemplo, se permite el lujo de aclarar (¿no sería mejor decir “aclararse?”) algo tan básico y conocido como que *circumiuit* remite a la actividad por antonomasia de los *clerici uagantes*.

No porque FGV caiga en contradicción al seguir la opinión de Lida de Malkiel sobre la razón de ser de la *Garcineida*, y sin embargo darme la razón en la cuestión de la autoría de la obra. Pues si el autor es allende los Pirineos, ¿qué interés podía tener en tratar un conflicto tan concreto? A Lida de Malkiel la lógica le dice que hay que unir la autoría con el tema de fondo, pero FGV entiende que no es necesario.

No porque FGV, mostrándose un auténtico experto en crítica textual, incluso proponga correcciones a lecturas que yo no hago. Por ejemplo, en *Garc.* 6. 10 yo no interpongo un *duo* como FGV pretende, conclusión a la que incluso él podría llegar con sólo leer el final de la p. 222 y el *conspectus siglorum* de la p. 225, sendos lugares en los que resulta meridianamente claro el valor de los semicorchetes en mi edición crítica (también utilizados por J. Gil en su edición crítica de las crónicas asturianas).

No porque FGV, en el extremo del paroxismo, diga que “en § 4. 21 *sapias uina* no tiene sentido (menos en Horacio) y es de latinidad dudosa por lo que a *sapio* se refiere”. ¿No tiene sentido *sapias uina* en § 4. 21? Pues que FGV rechace con argumentos los que yo esgrimo en las pp. 101-102 de mi libro a propósito de esta lectura. ¿Y acaso *sapias uina* es de latinidad dudosa? Se ve de sobra que a FGV el latín

<sup>11</sup> L. HUTCHEON, “Ironie, satire, parodie. Une approche pragmatique de l’ironie”, *Poétique*, 46 (1981) 140-155; J. MANN, “Satiric Subject and satiric Object in Goliardic Literature”, *Mittellateinisches Jahrbuch*, 15 (1980) 63-86.

medieval le queda algo lejos (de hecho, esta reseña es, según creo, lo primero que escribe sobre la latinidad medieval) y que ni siquiera sospecha hasta qué punto llegó la creatividad conceptual y léxica del latín medieval.

Ninguno de estos argumentos (y otros muchos en los que no voy a entrar aquí, para no aburrir a los lectores) me ha impelido a contestar, pues estoy seguro de que los especialistas españoles y extranjeros saben dilucidar perfectamente la validez de los mismos. De hecho, ya son varias las reseñas que especialistas en latín medieval le han hecho a mi estudio y edición crítica de la *Garcineida* con un tenor muy distinto al de FGV. Ahora no estoy pensando en los ya citados, F. Dolbeau, L. Charlo Brea y R. Wright, sino en H. WIJSMAN<sup>12</sup>, por ejemplo.

Lo que me ha obligado a contestar a FGV son las dos “perlas” finales de su reseña, pues atentan contra la esencia del investigador, que es su honradez investigadora. Y algo así es intolerable, incluso en el supuesto de que se deban (como creo que sucede en la primera “perla”) a mera ignorancia. Y por eso me veo obligado a responder con la indignación adecuada a tamaño despropósito.

La primera “perla” sobre mí dice así: “Para concluir dos apuntes: debiera haber reconocido la maternidad de doña M<sup>a</sup> Rosa Lida para el título adoptado —no ese personalísimo *scripsi*—...”. FGV se refiere al título *GARSVINIS* (sí, hay errata). No creo equivocarme si sospecho que FGV no sabe sobre la *Garcineida* mucho más que lo que Lida de Malkiel y yo hemos escrito. Por eso, en este caso falla como una escopeta de feria. En efecto, habla de la maternidad de doña M<sup>a</sup> Rosa Lida y, una vez hecho el daño (¿deliberado?), añade que de seguro he elegido *GARSVINIS* por estar muy asentado entre los estudiosos españoles. En vez de decir “de seguro”, más valdría concretar y, en todo caso, juzgar con espíritu auténticamente científico.

No lo iba a hacer, pero lo voy a explicar, aunque sólo sea para que FGV sepa algo más sobre esta magnífica obra. Cuando los estudiosos se refieren a ella, la llaman *Tractatus (Garsie)* o simplemente *Garcineida*, que es la traducción paródica (hecha por Lida de Malkiel) de *Garsuinis*, nombre propio que está en el título del ms. B o, entre paréntesis, en el título de la edición de Sackur (como se puede comprobar en la bibliografía de mi libro, p. 361). Lida de Malkiel siempre dice *Garcineida*, excepto cuando recoge el título del ms. B o de Sackur, como todo el mundo. Así que, de acuerdo con el proverbio extraído a partir de Plinio el Viejo en 35. 85, *ne supra crepidam sutor*.

Su segunda “perla” sobre mí, que se halla inmediatamente a continuación de la anterior, es mucho más grave. Entre otras razones, porque con ella finaliza su “reseña”; y ya se sabe que, como en el orden de palabras del latín clásico, lo más importante se expresa siempre al comienzo y al final. Dice así: “Lo mismo cabe decir de la interpretación que hace en § 12. 55 de *Apulia sit ubique* (y n. 35: “que todo el mundo tenga sed”), que es propiedad de M.<sup>a</sup> Rosa Lida (255 y n. 7)”. Y seguro que se quedó tan pancho. Lo digo porque me da la impresión de que FGV hizo su “reseña” sin ni siquiera asegurarse de si metía la pata, a pesar de que era a costa de calumniar.

<sup>12</sup> *Bulletin Codicologique*, (2003, 1) 120-121.

Y es que FGV debió de cegarse al leer la n. 35 de la p. 267, donde razono detalladamente la traducción de *Apulia sit ubique* sin decir que es de Lida de Malkiel. Pero si FGV se hubiera molestado en revisar todas mis referencias a Lida de Malkiel (que se hallan en la p. 385), hubiera comprobado que en la citada n. 35 de la p. 267 simplemente me abstengo de repetir lo ya dicho antes en la n. 458 de la p. 217, donde afirmo que la frase *Apulia sit ubique* (en vez de *Opulentia sit ubique*, lectura defendida por Thomson) es explicada con toda claridad por M.<sup>a</sup> R. Lida de Malkiel, *art. cit.*, p. 255, nota.

En conclusión, quienes pretendan hacer una reseña crítica sobre un libro deben conocer bien o muy bien el tema, han de leer completamente el libro reseñado y tienen que actuar con objetividad, pues sólo así rendirán un servicio a la ciencia. Todos estos supuestos los cumplen sobradamente Dolbeau, Charlo Brea y Wright, motivo por el que sus respectivas reseñas sobre mi *Garcineida* son de agradecer, ya que incluso contienen algunas aportaciones nuevas. No los cumple en ningún caso Felipe González Vega, por lo que su reseña no es crítica. Y como tampoco es meramente informativa ni laudatoria, es posible que haya creado un nuevo tipo de reseña, caracterizada por... Pero no voy a caer en la trampa de responder con la misma moneda. Lo más que debo hacer es volver a recordarle el proverbio extraído de Plinio el Viejo: *ne supra crepidam sutor*.